

# La Rural de Tupungato rescató un zorro gris en un allanamiento y fue devuelto a su hábitat

16 abril, 2021



**La tenencia como la captura de fauna autóctona, está prohibida en toda la provincia.**

El pasado sábado, la Policía Rural de Tupungato logró rescatar en un allanamiento un zorro gris que, afortunadamente, ya fue devuelto a su hábitat.

El día lunes el animal fue entregado voluntariamente a personal de Recursos Naturales Renovables de Mendoza Delegación Valle de Uco y a personal de S.O.S. Acción Salvaje.

Según informó a este medio Eduardo Furlán, al frente de S.O.S, se trataba de “un ejemplar macho de aproximadamente cuatro meses de edad. Es una especie autóctona protegida de Mendoza, cuya cacería y tenencia está totalmente prohibida”.

Por tal motivo, el mismo día lunes que fue entregado a estas

entidades lo devolvieron a su ambiente: “Es importante recordar y concientizar a la población, ya que tanto la tenencia como la captura de fauna autóctona está prohibida en toda la provincia”.